



AYUNTAMIENTO

DE

URRACAL (Almería)

C. P. 04879

CIF P-0409600-D

N.º _____

COMUNICACIÓN

DIA.- 17 de Junio de 2.023.

HORA.- 21 Horas.

LUGAR.- Salón de Actos de la Casa Consistorial.

La constitución de la Corporación Local y la elección de Alcalde, deberá efectuarse en el lugar, día y hora indicados, lo cual pongo en su conocimiento a los efectos oportunos, en calidad de miembro electo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la vigente Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

En Urracal a firma electrónica
El Secretario
Dº Manuel Lorente Saldaña

Código Seguro De Verificación	rL9eJ/pREg+a0qLjtvQ4QA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lorente Saldaña - Secretario Ayuntamiento de Urracal	Firmado	13/06/2023 22:34:50	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/rL9eJ%2FpREg%2Ba0qLjtvQ4QA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			